

El Fusil

Siglo II.—Año XV.—Disparo 721.

SEMANARIO RADICAL

ORGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS
Calle de Pizarro num. 14, 1.º izquierda.

PRECIOS

Provincias (un año)..... Tres ptas.
Extranjero (dos años)..... Doce »
Número suelto corriente 5 cént.
atrasado 25 »

Para los paquetes a 3 céntimos.
(Desde 5 ejemplares en adelante).

PAGO ADELANTADO
En libranzas del Giro Mutuo o de la Prensa, Giro Postal, sobre monedero, cheque ó letra de fácil cobro.

NO SE ADMITEN SELLOS
Toda la correspondencia al Administrador
D. José Arrufat.

Madrid 29 de Junio de 1912.

YO TIRO SIN COMPASIÓN, — YO NO ADMITO SUBVENCIÓN; — NI ME CASO NI ME VENDO, — DE RETÓRICAS NO ENTIENDO — Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

Afanamientos.

Yo no sé lo que habrá pasado con eso de las caducidades mineras que tanto ha dado que hablar en el Congreso. Bueno, esto de que no sé lo que habrá pasado, es un decir como otro cualquiera, porque tratándose de humo de escándalo parlamentario, ya es sabido: fuego de gazapos seguro.

Lo que no sé de un modo cierto es quién se ha aprovechado de los gazapos y hasta de los conejos y liebres (que de todo ha habido, al parecer).

Pero me ha chocado extraordinariamente una cosa en el curso de esos debates caduco-latro-mineros: me ha chocado que todos los oradores que en la discusión han estado del lado de acá, es decir, entre los que han recibido leña en sus costillas ó en las de sus parientes y amigos, en virtud de la berrical forma con que fué aplicada, han lanzado pestes y arrojado venablos contra la manra indecente como unos buenos señores han sido desposeídos de su legítima propiedad que pasó bonitamente á otras manos más ó menos lavadas (seguramente menos).

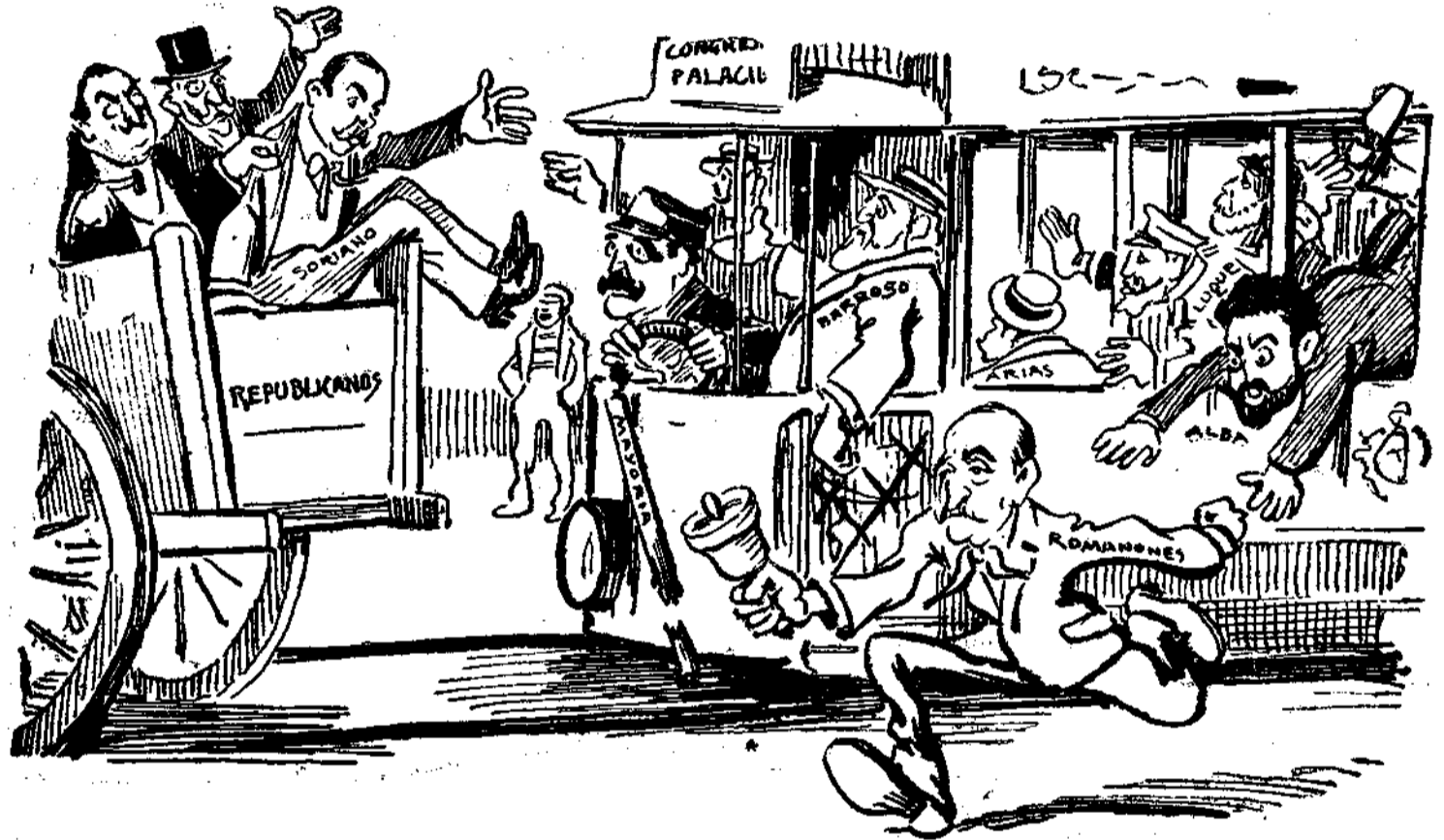
—¿Cómo se entiende, han venido á decir los deslomados por la leyecita esa, cómo se entiende que se arrebate la legítima propiedad de un ciudadano por el sólo delito de adeudar unas cochinas pesetas al Fisco? ¿Es que esto se puede hacer sin inferir una gravísima ofensa á los sacrosantos principios jurídicos, á los intangibles derechos que, hasta entre los salvajes, merecen respeto?

Que esto ó algo parecido dijeran los elementos retrógados que hay en la Cámara, esas lechuzas medioevales que no tienen de los tiempos modernos más que la levita y el sombrero de copa, podría tolerarse; pero que lo digan, con acento de sincera indignación, esos señores ultramodernísimos que, en persona propia ó en la persona de sus abuelos, hicieron lo del año 12, lo del 20, lo del 33, lo del 35, lo del 45, lo del 54, lo del 68, lo del 69, lo del 73, etc., etc., es verdaderamente para chocar á cualquiera que tenga el vicio de la observación y del análisis.

Porque, vamos á ver; si es cierto que con esa ley de minas algunos pájaros de cuenta, algunos polluco-trafficantes, con viveza á lo Romanones (y no hay en esta comparación alusión personal alguna), se han quedado con la propiedad ajena contra la voluntad de sus legítimos dueños, ¿qué han hecho sino seguir al pie de la letra las enseñanzas de sus admirados maestros, aquellos dignísimos varones que hicieron el 35 y el 68 y el 69 y los demás años citados?

Yo, en calidad de escritor fusilero, no

INMINENTE CATÁSTROFE



Como el freno actúa mal, se huele un choque inminente entre ese carro de enfrente y el tranvía radical.

soy de la derecha ni de la izquierda, no estoy ni con las lechuzas ni con las águilas, no soy ni caracol ni aeroplano; observo, y emito mi juicio, aplaudo ó censuro, según, á mi leal saber y entender, creo que procede. Pero, en este caso habría que preguntar á los señores Alcalá Zamora, García Vaso y demás quejumbrosos, pertenecientes á la cuadrilla democrática, cómo se las arreglarán con la señora doña lógica para encontrar que fué una gran hazaña, digna de mármoles y bronces, la del señor de Mendizabal.

El señor de Mendizabal, ese á quien saludan con vivas y chinchines no recuerdo qué día del año en la plaza del Progreso, desposeyó de sus bienes y propiedades á muchos miles de ciudadanos, sin el pretexto siquiera de que le debían al Fisco tales ó cuales cánones. Y estos miles de ciudadanos quedaron desposeídos por siempre jamás, amén.

Y es lo que yo digo: si lo hecho por el repetido señor de Mendizabal no constituyó una gravísima ofensa á los sacrosantos principios jurídicos; si puede admitirse que se despoje á un ciudadano de su propiedad para traspasarla á otro; si se aplaude el acto expoliador llevado á cabo por uno y por ello se le rinden altísimos honores, ¿cómo se puede recriminar á otro por que haga exactamente lo mismo?

La obra es la misma en sus efectos ó en su fondo: las diferencias de sujeto ó de forma no alcanzan á cambiar la naturaleza de la obra, que es, en uno y otro caso, apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

¿Que el despojo se hace por medio de una ley? Pues es una ley de *ripium rapium*. ¿Que se hace por medio de un reglamento? Pues es un reglamento de *ripium rapium*. ¿Que se hace por medio de la interpretación del reglamento? Pues es una interpretación de *ripium rapium*. ¿Que se hace contra ley? Pues es un *ripium rapium* idéntico á los anteriores.

Aquí, como en el testamento de marras, ó se tira de la cuerda para todos ó no se tira para nadie. O el señor de Mendizabal fué un grandísimo bandido, como los que ahora han despojado de sus propiedades mineras á unos cuantos centenares de ciudadanos, ó los actuales ladrones de minas son unos varones venerables y honorables y tres más, dignos de la canonización en los altares laicos, y de que se perpetúe su nombre en mármoles y su *vera effigies* por medio del bronce en las plazas públicas, como se ha canonizado y perpetuado el nombre y la *effigies* del señor de Mendizabal, precisamente por alguno de los que ahora chi-

llan contra el despojo ó *ripium rapium minero*.

En España, que por no recuerdo quién, ha sido calificado de país de los viceversas, andaríamos seguramente un poquitín más á derechas si la señora lógica fuese más respetada en sus fueros. Si aquél que admitiera una premisa, admitiera también la consecuencia natural que de ella se deduce; si aquél que aplaudiera la acción de uno, aplaudiese también la misma acción en otro, procediendo con la propia equidad en la censura; si lo bueno fuese considerado siempre bueno, y lo malo siempre malo, sin tener en cuenta, para hacer los juicios, diferencia alguna de temperatura física ni... moral, no veríamos esos enormes contrastes, esas disparatadas incongruencias que se nos presentan á cada paso. No veríamos seguramente á Lerroux predicar contra la propiedad excitando á la quema de los Registros, mientras se describía para adquirir propiedades á cuál más valiosas; no veríamos seguramente á Canalejas lanzar espuma democrática por la boca, mientras gobierna, digámosle así, haciendo bueno á Maura y á González Bravo; no veríamos lo que vemos ahora, que los admiradores de la obra de atraco del señor Mendizabal se indignan porque alguien hace con ellos lo que aquel hizo con otros.

EL JUICIO DEL "GALLO"

Toda la prensa esperaba, desde la roja á la blanca, lo mismo el gran rotativo que el sapo de circunstancias

hablar del juicio que el Gallo ha tenido esta semana por yo no sé qué cuestiones ocurridas en la plaza, en ocasión de las cuales el celeberrimo espada contestó con *signos gráficos* y con molestas palabras.

Como el asunto es muy grave y tiene suma importancia, se habla de él en el Consejo de ministros, en la Cámara, y entre la gente de curia en la actualidad no se habla de otra cosa, y se sospecha que aún queda tela cortada.

Ante tal asunto, todo es una insignificancia, y la cuestión de Marruecos, lo del pleito de Canarias, lo de la pesca en Galicia, la ley de la nueva escuadra, los créditos supletorios para Guerra, que nos asan, el reglamento del juego, el suicidio del Jarama, el fomento del turismo, lo de la moneda falsa,

son asuntos que no tienen valor, ni interés ni gracia y es tanto de capirote quien atención les consagra.

Porque ante el juicio del Gallo todo palidece y cansa, todo es baladé, mezquino y apenas si llega al alma.

Y desde ahora habrá dos juicios iguales ante la fama: el juicio del Gallo, y luego el de Salomón, ¡palabra!

LA PAZ UNIVERSAL

Hay que convenir en que Nicolás II, el emperador de Rusia, es lo que se llama una buena persona.

Tirano y todo, es más soportable que muchos demócratas de guardarropía, de los que se estilan para andar por Europa y sobre todo por América.

Sus incesantes trabajos en pro de la Paz universal, y sobre todo, la institución del tribunal de La Haya, serían méritos suficientes para conquistarse el respeto y la consideración mundiales.

Son indudables las buenas intenciones de Nicolás II; pero ¡ay! de buenas intenciones está empedrado el infierno.

Porque vean ustedes por donde, el mismo que trabajó por el mantenimiento de la Paz universal, fué el primero que la turbó, dando ocasión á la guerra ruso-japonesa, que costó muchos miles de vidas, muchísimos millones de francos y nada práctico vino á resolver.

Y todo ¿por qué fué? Porque Rusia, faltando á lo pactado, se empeñó en darle un tremendo mordisco á China, quedándose con la Mandchuria.

Es decir, que Nicolás II ponía en acción aquel refrán castellano que dice: «A Dios rogando y con el mazo dando.»

Por un lado predicaba la paz, y por otro excitaba á una de las guerras más cruentas que registra la Historia de la Humanidad.

Estas ligeras consideraciones me las ha sugerido la lectura de la espantable lista de los armamentos navales que están llevando á cabo las naciones europeas.

Para 1920, Rusia tendrá una flota que constará de sesenta acorazados, de quince á veintiocho mil toneladas.

Alemania, que está con la mosca moscovita en la oreja derecha, y con el moscardón británico en la izquierda, activa febrilmente la construcción de nuevos buques de combate.

Austria, que desde la terrible tunda

que le dieron los prusianos en Sadowa, habla decalado muchísimo, ha comenzado á construir barcos y más barcos.

Francia no ha de ser menos que las demás grandes potencias, y vota créditos para que su escuadra no se quede rezagada en cuanto al número y calidad de sus unidades de combate.

Y en fin, hasta nosotros, los más insignificantes, los que apenas si en el concierto europeo tocamos el pífanos, nos hemos vuelto locos, y estamos dispuestos á echar la casa por la ventana, á juzgar por la actividad que gastamos en la acción marítima desde el día en que se celebró la famosa sesión memorable.

De modo que de aquí á medio siglo, cuando menos, dispondremos de media docena de acorazados que entre ellos y los que tengan las demás potencias, existirá la misma relación que entre la inteligencia política de Barroso y la de Bismarck.

De lo que resulta que no obstante las buenas intenciones de Nicolás II, en pró de la Paz universal, los pueblos se arman hasta los dientes, y de paso se arruinan con la mayor tranquilidad del mundo.

Y lo malo del caso es que los grandes arrastran á los pequeños, y así nos vemos nosotros, por ejemplo, metidos en fregados marítimos, que nos van á dejar en disposición de ser inquilinos de una casa de beneficencia.

Pero eso sí; nos daremos el gusto de disponer de media docena de barquitos que nos costarán un ojo de la cara.

Y todo esto, por lo que se refiere á nosotros, ¿para qué?

Inglaterra tiene que defender sus colonias, especialmente la India, que constantemente le amenaza Rusia; Rusia tiene que reponerse del varapalo que le dieron los japoneses; Francia se ve obligada á defender su Indo-China, colonia en la que los súbditos del Mikado tienen puestos sus ojos; Italia, metida en conquistas tripolitánicas, tiene que dar fe de vida; Austria procura rehacer su fama de potencia militar; Alemania trata de conservar su flamante canal de Kiel, sobre el cual están enfiladas las baterías inglesas...

Pero nosotros ¿qué tenemos que defender?

A ver quién es el guapo que se atreve á contestar á esta pregunta.

MÁS VALE ASI

De algún tiempo á esta parte, veo con gran satisfacción que los grandes rotativos cambian de orientación en su majestuosa marcha.

Antes los grandes periódicos, que se llamaban independientes y de gran información, cogían con excesiva frecuencia la palmeta del domine y se constituían en directores de masas.

Como en las redacciones no suele haber muchos Balmes ni muchos Menéndez Pelayo, abundando más los maestros Ciruela y los fray Gerundio, de aquí que la actuación docente de la gran prensa estaba preñada de peligros. Muchos de los movimientos populares equivocados que han traído funestas consecuencias para la patria, son debidos á las torpes y disparatadas enseñanzas de los chicos de más ó menos categoría de la Prensa.

En el terreno social, económico, político y religioso, son incalculables los daños que ha ocasionado la Prensa. Hace cosa de medio siglo dijo D. Cándido Nocedal que la mitad de los males de España provenían del Parlamento, y la otra mitad de la Prensa. En estos últimos tiempos, ésta es responsable de casi todos los males, porque, si bien el Parla-

mento sigue haciendo daño, la mayor parte del daño que hace, hay que cargarlo á la Prensa también, á causa de que la Prensa lo mismo actúa sobre el vulgo que sobre los diputados.

Muchos se considerarán con indiscutible derecho y hasta el en deber de rechazar las apreciaciones de este ó de aquel botarate que habla de lo que no entiende; pero este ó aquel botarate escribe un artículo en El Imparcial, pongo por periódico, y su botarata en letras de molde adquiere un fenomenal relieve.

—¡Lo dice El Imparcial!
No, señor; lo dice un botarate en El Imparcial que, aunque parezca lo mismo, en realidad no lo es.

Pero bien; como he dicho, ahora parece que la gran Prensa va á tomar otros rumbos menos dañinos para los intereses sociales. Ya ha hecho algunos tanteos ó ensayos, y todo hace esperar que muy en breve los periódicos se dedicarán de lleno á la nueva actuación.

¿Que cuál es esta? Pues la de auxiliar ó hacer la competencia á la policía, la de velar por la vida é intereses de los ciudadanos, la de seguir la pista de los criminales, la de detener el brazo de los mismos antes de que den el golpe, etc.

¿Prestarán buenos servicios en esta especial orientación los periodistas? No lo sé; hasta ahora en los ensayos no han sido muy afortunados que digamos, pero no se puede decir nada porque en todos los ensayos suele haber grandes deficiencias.

De todos modos, los perjuicios para la sociedad serán infinitamente menores si los periodistas resultan tan malos detectives como resultaron pésimos maestros de las masas.

Con las torpezas en el oficio de policías podrán dejar escapar á un criminal, pero no contribuirán á la pérdida de ninguna colonia.

Suscripciones veraniegas.

Para que los estudiantes puedan leer EL FUSIL durante el período de vacaciones, y en virtud de varias solicitudes, establecemos por excepción unas suscripciones veraniegas por tres ó cuatro meses, al precio único de UNA PESETA, pagadera al hacer el encargo.

Ya lo saben pues, los estudiantes. Y deben saber, además, otra cosa.

Todo aquel suscriptor veraniego que consiga hacer dos suscripciones por año y envíe el importe de las mismas, obtendrá la bonificación del importe de la suya, no teniendo, por lo tanto, que remitir más que 6 pesetas por las tres suscripciones.

A suscribirse, pues, queridos estudiantes, y á trabajar para que os resulte la suscripción gratuita.

NOTA.—Advertimos que no se servirá suscripción veraniega alguna si su petición no viene acompañada de su importe.

CALENDARIO

125 SEMANA OANALEJISTA

Sábado.

La corrida de la Prensa.

Los periodistas somos una especie de rigor de las deidades, aumentado y corregido hasta lo inverosímil.

Se nos ocurre la idea de organizar una corrida de toros á beneficio de nuestra Asociación...

Para mayor lucimiento y esplendor de la fiesta, contratamos á las lumbreras del toro; adquirimos toros escogidos de las más acreditadas ganaderías; acaparamos, en fin, todos cuantos elementos haya disponibles y... ¡la corrida resulta un camelot!

Los espadas no dan una estocada decorosa; los toros resultan mancos perdidos, y el público nos pone verdes, porque dice que le hemos engañado. Pero vamos á cuentas.

La Asociación de la Prensa, organizadora de la

corrida, paga los toros á tocoteja, y á muy elevados precios.

Asimismo, paga á los matadores la cantidad que exigen por su trabajo, y lo mismo hace con todo el personal y servicios secundarios de la plaza.

Y digo esto, porque no faltan esdridos ó maliciosos que se figuran que cada ganadero nos regala un toro; que las cuadrillas, desde los matadores hasta los puntilleros, toorean gratis; que el contratista de caballos, sirve gratuitamente las alimafias destinadas á fenecer durante la corrida, y que todo lo demás nos sale por una friolera.

¡Buenos estén los ganaderos para regalar toros! Y aunque les quisieran regalar, no se les admitiría el obsequio.

Y en cuanto á los diestros, tampoco se admitiría que ninguno de ellos realizase su trabajo sin cobrar el debido estipendio.

Cuando un torero sale á la plaza, se juega la pelleja, y los periodistas no queremos tener cargos de conciencia.

El que trabaja, que cobre. Esto es lo más justo y equitativo.

De modo que si la corrida ha resultado *fa*, culpepe á la fatalidad; no á sus organizadores.

¡Que conste!

Domingo.

Un desencanto.

¡Menudo desencanto nos ha proporcionado la pícara fatalidad!

En previsión de que en cuanto las Cortes terminen sus tareas, nos aburriramos, como nos ocurre todos los años, andamos poco a poco locos, buscando un suceso sensacional, que dé lo suyo para pasar el verano.

Y el suceso buscado, cayó, á, por lo menos, creímos que había caído, y sobre él nos lanzamos como lobos hambrientos.

¡Era una tontería de sucesos!

Una señora cuarentona, envenenada; un caballero misterioso, con el que la dama cenó en cierto café; un paseo en coche, de madrugada, y por último, la intervención del juez de guardia.

El suceso se presentaba con todas las de la ley; y las gentes, que andan á caza de emociones, comenzaron á hacer conjeturas sobre el misterioso caballero.

—¿Será Gabriel Maura, el nuevo académico?— preguntaba uno.

—¿Será el general Ascárraga?— interrogaba otro.

Las águilas de la prensa y de la policía se pusieron en campaña, para aclarar el misterio, luchando con las impenetrables reservas de jueces y gollas.

Pero como esta reserva es totalmente inútil, cuando los chicos de la prensa se proponen averiguar algo, al fin, se pone en claro que se trataba de un suceso tan vulgar como un discurso de Barroso.

Se trataba de una señora, ya jamaica, que había cenado en compañía de su protector, y que había cogido una formidable borrachera; tan formidable, que murió á consecuencia de ella.

Y aquí acaba la presente historia.

De modo que los que esperaban un proceso sensacional, con desfile de testigos, revelaciones sensacionales y otras muchas cosas inherentes al caso, han sufrido el más amargo desencanto.

En fin, otra vez será.

Lunes.

¡Oh, el tranvía!

Hemos tenido una catástrofe á la europea.

Como se ve, vamos entrando, aunque lentamente en la vida mundial, dicho sea en honor nuestro.

Porque eso de que un tranvía se descarrile y se meta en una tienda, entrando por el escaparate, es suceso que no se ve todos los días, y es, por lo tanto, merecedor de ser reproducido por la crónica gráfica.

Pues, sí, señores; los madrileños hemos tenido esa novedad, que ha costado catorce heridas y un muerto.

¿A quién corresponde la responsabilidad de la catástrofe?

¡Ah! Eso ya es más difícil de ser aclarado.

Porque así como D. José Echegaray, al informar como perito, con motivo de la catástrofe del tercer depósito le echó la culpa al sol, la empresa del tranvía le echó la culpa del descarrilamiento y vuelco de la jardinera número 33, á la circunstancia de haber regado.

Claro es que aun aquellos que no entendemos una palabra de estas cosas, nos hemos reído una barbaridad con la candorosa salida de la compañía.

Porque si la tangente por donde quiere la empresa eludir su responsabilidad se admitiera, no hay para decir los centenares de siniestros análogos que ocurrirían á diario, toda vez que á diario se riegan también las calles cortesianas.

El conductor del coche que ocasionó la catástrofe, un héroe con cuatro pesetas de sueldo, no ha escapado de mala.

¡Qué día tenía el santo de casa, porque además de tener la pelleja más en peligro que Canalejas tiene el poder, se salió de ser acusado como el responsable de la catástrofe.

Ratonera especial de suscriptores.

En atención á las dificultades con que tropiezan los fusileros para hacer el pago, es antigua costumbre en nosotros no suspender el envío del periódico cuando la suscripción termina.

Así es que los que no quieren seguir armados, están en el caso de pedir la baja, ó por carta ó con la simple devolución del periódico, considerando á los que no la pidan como suscriptores.

Claro está que esta simple devolución no reza con los que están atrasados en el pago; éstos, si quieren la baja, tienen que abonar los atrasos. Tanto los que devuelven el periódico sin pagar lo que deben, como los que ni se toman la molestia de devolverlo, tendrán el gusto de ver sus nombres en esta Ratonera en calidad de tramposos.

Correspondencia administrativa.

- Pedroñeras.—J. B. F.—Fin diciembre 912.
Grasa.—J. Oh.—Fin agosto 913. Remitido Cuadros Vivos, Pesadumbres y folleto.
Quintañilla de Urz.—P. H.—Fin noviembre 912.
Valladolid.—C. D.—Fin septiembre 912.—E. L.—Fin febrero 913.
Uclés.—M. G.—Fin diciembre 913.
Jerez de la Frontera.—C. del T.—Fin abril 913.
Linares.—J. L. H.—Fin enero 913.
Logro.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 1,53 pesetas que le abonamos en cuenta.
Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.
Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 1,20 pesetas que le abonamos en cuenta.
Baltanás.—Corresponsal.—Recibidas 40 pesetas; distribuidas en la forma que indica.
Barcelona.—Corresponsal.—Recibidas 8,60 pesetas que le abonamos en cuenta.
Caspé.—Corresponsal.—Recibidas 7,47 pesetas que le abonamos en cuenta.
Navalperal de Pineros.—Corresponsal.—Recibidas 17,70 pesetas que le abonamos en cuenta.
Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 1'63 pesetas que le abonamos en cuenta.
Villar de Domingo García.—P. E. de T.—Fin junio 912.
San Fernando.—J. M. G.—Fin abril 912.
Le guardias.—A. A.—Fin diciembre 912.
Camarillas.—P. G.—Idem id.
Manresa.—J. R.—Remitido 2 Repúblicas.
Sirena.—M. L.—Fin noviembre 912.
Cardenete.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.
Escarabajosa de Cabezas.—M. C.—Fin abril del 912.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LIBROS

que se hallan de venta en esta Administración:

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO

REVOLUCION DESDE ARRIBA

JOSE ARRUFAT MESTRES SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IV. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

Un tomo de 224 páginas.

PRECIO: 1,50 PESETAS PARA LOS SUSCRPTORES: UNA PESETA

LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN 1914...

VISION DE LO QUE SERIA

DOMINGO CIRICI VENTALLÓ Y JOSÉ ARRUFAT MESTRES.

SEGUNDA EDICIÓN

Para dar una ligera idea de tan interesante libro, ponemos á continuación el índice de materias que el mismo contiene.

Capítulo I. El triunfo de la República.—II. Igualdad y fraternidad.—III. (Abajo el extranjero)—IV. El rancho de la República.—V. El tesoro de la República robado.—VI. La República en provincias.—VII. Los jefes se llaman á la parte.—VIII. Entrada triunfal de Lerroux.—IX. La agonía del Gobierno provisional.—X. Triunfo de la sedición lerrouxista.—XI. Lerroux y el Directorio.—XII. Preparando las elecciones.—XIII. Fierosa represiva.—XIV. El proceso Nido.—XV. Política catalana: Sol y Ortega y Soledad Villafraña.—XVI. El proceso Nido y la protesta europea.—XVII. La República necesita dinero.—XVIII. Las elecciones generales.—XIX. La primera sesión de las Constituyentes.—XX. Lerroux, desatado.—XXI. La presidencia de Ascarate.—XXII. La República contra el matrimonio.—XXIII. Pro domo sua.—XXIV. Un matrimonio civil y un gran chanchullo.—XXV. Política colonial.—XXVI. Romanones con gorro frigio.—XXVII. Canalejas pasa el Rubicón.—XXVIII. Fiesta palatina, una cañería y trágico fin de Llarri.—XXIX. Sangre y dimisiones.—XXX. Un día sin gobierno.—XXXI. Lerroux, dictador.—XXXII. Las Cortes estorban.—XXXIII. Un duelo célebre: folleto senecional de Soriano.—XXXIV. Odisea de Montero Ríos.—XXXV. Se acaba la dictadura.—XXXVI.—La persecución religiosa.—XXXVII. Moret, presidente de la República.—XXXVIII. Muerte de Moret.—XXXIX. El último presidente.—XL. Todo cruje: ateo tardo contra Pérez Galdós.—XLI. El último día de la República.

Un tomo de más de 300 páginas en 8.º francés, con una sugestiva cubierta

Precio: DOS pesetas.

CUADROS VIVOS

COLECCIÓN DE CUENTOS

JOSÉ ARRUFAT MESTRES.

CUARTA EDICIÓN

Agotada hace ya muchos años esta sugestiva colección de cuentos, se ha hecho la 4.ª edición, corregida y notablemente aumentada. Se trata de un libro de los que se leen de un tirón, sin poder dejarlo de la mano. He aquí los títulos de los cuentos:

Tónico.—La jorobadita.—Diez reales filipinos.—Hijo y padre.—Un encuentro desagradable.—Un crimen misterioso.—El avaro y la gitana.—Ofensa y reparación.—Mari-Rosa.—El capitán Rocín.—Los amigos de Benito.—La marquesa del Percal.—El soldado de Maratón.—Una mujer mía.—Un archimillonario por dentro.—El sargento Nogueira.—¡Pobre muchacho!—Al que no quiere caldo...—Don José, el guapo.

Forma un tomo de 176 páginas y se vende al precio de 1,50 pesetas. Para los suscriptores de EL FUSIL, UNA peseta.

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11x16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75.

En la novella PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que recomendamos muy especialmente como obra de premio en los colejos que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

JAIMÉ III

Interesantísimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime —Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de El Correo Español.—Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló.—Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.—Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella.—Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñañor.—Un men-

saje de Juan del Pueblo á Don Jaime, por J. Arrufat Mestres.—Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.

Precio: 50 céntimos.

A los correspondientes, á 40 céntimos.

NOTA

No se servirá pedido alguno que no venga acompañado de un importe. Los que deseen que el envío se haga certificado, sin cuyo requisito no respondemos de extravíos, deben reunir un real más sobre el coste del libro ó de los libros.

Las personas que padecen de

ALMORRANAS

es porque quieren ó porque ignoran que existe un sencillísimo remedio, acreditado por la experiencia durante veinte años de éxito constante y progresivo.

PREGUNTAD

¿Cuántos, habiendo sufrido tan molesta afección, probaron el

ANTIMORE

ya os dirán que desde la primera cura cede el dolor y que á los dos ó tres días se obtiene la más completa curación, bastando casi siempre

UNA SOLA CAJA DE «ANTIMORE»

para extirpar las hemorroides, aun en los casos crónicos.

USO EXTERNO

Aplicación fácil.—Acción rápida.

Diríjense los pedidos á J. Arrufat: Calle de Pizarro, 14, primero.

Precio de la caja CUATRO pesetas.

Se remite por correo certificado añadiendo 30 céntimos.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros en su que quieren vivir bien y barato deben ir á LA CALLE DE ESPARTEROS, N.º 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

NOTA.—No confundir esta casa con la Fond. Ezojana, que ocupa los pisos primero y principal.

Pidase en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL



fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas, Benicásim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

AGENTE EN MADRID:

D. Celestino Mengod.—Barco, 5, 2.º

POLVOS

VISSON

SECRETO DE LA BELLEZA

Los Polvos Visson son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden de todos los países.

Ofrecen, sobre los demás conocidos hasta el día, la ventaja de ser los más higiénicos; no contienen ninguna substancia nociva, crean y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tereura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Visson.

La novedad de los Polvos Visson, á más de ser antiépticos, es que no se aplican con borla; pues ésta, según opinión unánime de los higienistas, es cultivo seguro de microbios, causa de innumerables enfermedades de la piel y aspecto de vejez prematura.

PRECIO DE LA CAJA: 2 PTAS.—POR CORREO: 2,50

DEPÓSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA San Bernardo, 5, principal.

Desconfiad de las cajas que no llevan en el precio el nombre y rúbrica del autor D. Carlos, químico farmacéutico.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Nuestra Casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, fundada como sus similares de París, Londres y Viena.

Profesoras y cortadoras de primer orden.

ACADEMIA DE CORTE

(SISTEMA MODELAGE)

Nuestra Academia es la única en Madrid que enseña el Corte y Confección por el sistema verdaderamente práctico del MODELAGE.

Pidase el folleto que hemos publicado y que contiene el siguiente

SUMARIO

I. Necesidad de la enseñanza del Corte.—II.—Sistemas de enseñanza.—III El sistema Modelage.—IV. ¿Es fácil aprender el Corte?—V. Reglamento de la Academia.

Figurines.

Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES

MENSUALES

Table with 2 columns: Magazine name, Price. Includes La Mondaine, Façon Tailleur, etc.

DE TEMPORADA

Table with 2 columns: Magazine name, Price. Includes Modes d'Enfants, Album de Blouses, etc.

Gran variedad en tarjetas postales con figurines.

Patrones.

Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Price per piece, Price per meter. Includes Falda, Cuerpo, Idem (levita), etc.

Papel especial para patrones, indispensable para las modistas y profesoras de corte.

CORTE, CONFECCION Y PRUEBA DE VESTIDOS

Se cortan vestidos, dejándolos probados y preparados para el cosido, al precio de 15 pesetas los sencillos y 30 los complicados.

Se confeccionan, al precio de 40 pesetas, los vestidos sencillos y 50 y 60 los complicados. Se prueban vestidos, aunque no hayan sido cortados por la Casa, á precios convencionales.

Exposición permanente en nuestros salones de las últimas creaciones de la Moda.

MODISTASI

Pedid la interesante revista de la moda,

«CHIC PARISIEN»

que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita franqueada con un cuarto de céntimo.

Diríjese á ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑÍA San Bernardo, 5.—Madrid.

AL FAMOSO

COR-PIK

Callicida modelo.

NO HAY CALLO QUE LE RESISTA

De venta en todas partes.—Precio: pts. 1'25.

POR MAYOR

F. RODRIGUEZ.—Castellvell y Vilar (Barcelona).

In todas las ciudades de España.